



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

COMITÉ DE SELECCION

ACTA N° 04-AS009/CS ADMISIBILIDAD Y CALIFICACION DE OFERTAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2024-MDP-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "SUPERVISION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRON PROGRESO - PUENTE VEHICULAR POZO NEGRO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"

En la ciudad de Arequipa, del distrito de Paucarpata, siendo las 08:00 horas del día 23 de septiembre del 2024; reunidos en las Instalaciones de la Municipalidad Distrital de Paucarpata, los miembros del Comité de Selección para la **Adjudicación Simplificada N° 009-2024-MDP-1** designados mediante FORMATO N° 001-2024-AS 009/OLSA de fecha 12 de agosto del 2024, a fin de efectuar la admisibilidad y calificación de las ofertas. Asisten al presente acto cumpliendo con el quórum necesario que exige la normativa de contratación pública los siguientes miembros:

Comité de Selección

- RONALD AUGUSTO TOHALINO MANRIQUE (Presidente Titular)
- JAIR WILMER GRANDA VALDIVIA (1er. Miembro Suplente)
- RONALD MORALES ACERO (2do. Miembro Titular)

El Comité de Selección, ha cumplido con publicar en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, los actos de trámite administrativo de las etapas de la convocatoria de la **Adjudicación Simplificada N° 009-2024-MDP-1**, de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.

PRIMERO: Dando inicio, el Comité de Selección procede a verificar los participantes registrados en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE según el detalle siguiente (*fente electrónica*):

NRO.	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO	FECHA DE REGISTRO	USUARIO DE REGISTRO
1	Proveedor con RUC	10024142634	GUERRA RAMOS CESAR EDWIN	2024-08-31 17:44:15.0	Válido	2024-08-31 17:44:15.0	10024142634
2	Proveedor con RUC	10178959251	QUISPE ZAVALA WILSON HOMERO	2024-09-11 07:55:59.0	Válido	2024-09-11 07:55:59.0	10178959251
3	Proveedor con RUC	10247121205	ANAMPA ESQUIVEL WILLIAN	2024-08-25 22:23:22.0	Válido	2024-08-25 22:23:22.0	10247121205
4	Proveedor con RUC	10292869890	VASQUEZ LUQUE MARTIN PORFIRIO	2024-08-29 08:45:35.0	Válido	2024-08-29 08:45:35.0	10292869890
5	Proveedor con RUC	10293270746	RIVERA DELGADO JOSE FERNANDO	2024-09-14 13:13:33.0	Válido	2024-09-14 13:13:33.0	10293270746
6	Proveedor con RUC	10293390377	UMERES RIVEROS JESUS LUIS	2024-09-02 13:35:55.0	Válido	2024-09-02 13:35:55.0	10293390377
7	Proveedor con RUC	10294013950	QUECCARA PUMA JAVIER DEMETRIO HONORATO	2024-09-01 16:23:04.0	Válido	2024-09-01 16:23:04.0	10294013950
8	Proveedor con RUC	10294757967	CACERES VALDIVIA GONZALO FRANCISCO	2024-08-31 14:49:23.0	Válido	2024-08-31 14:49:23.0	10294757967
9	Proveedor con RUC	10296696698	PORTUGAL VELASQUEZ PATRICIA GIOVANNA	2024-08-27 17:04:48.0	Válido	2024-08-27 17:04:48.0	10296696698
10	Proveedor con RUC	10297377863	ORTIZ ASTORGA MIGUEL ANGEL	2024-08-27 17:58:51.0	Válido	2024-08-27 17:58:51.0	10297377863
11	Proveedor con RUC	10405214607	PUMA PEREZ PERCY FELIPE	2024-09-14 08:27:15.0	Válido	2024-09-14 08:27:15.0	10405214607



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAUCARPATA

COMITÉ DE SELECCION

12	Proveedor con RUC	10415830217	QUISPE TAPARA JUAN CARLOS	2024-09-13 20:43:29.0	Válido	2024-09-13 20:43:29.0	10415830217
13	Proveedor con RUC	10421559029	FLORES COAQUIRA ROGER NEPTALI	2024-08-29 19:43:13.0	Válido	2024-08-29 19:43:13.0	10421559029
14	Proveedor con RUC	10423344909	SERRANO CABRERA JIMMY ENRIQUE	2024-08-27 09:16:51.0	Válido	2024-08-27 09:16:51.0	10423344909
15	Proveedor con RUC	10800820362	APAZA COLQUEHUANCA OSCAR	2024-08-26 09:13:06.0	Válido	2024-08-26 09:13:06.0	10800820362
16	Proveedor con RUC	20448454747	R & SOTO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-08-28 10:24:47.0	Válido	2024-08-28 10:24:47.0	20448454747
17	Proveedor con RUC	20454413262	ARES CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	2024-08-26 14:30:28.0	Válido	2024-08-26 14:30:28.0	20454413262
18	Proveedor con RUC	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	2024-08-27 13:09:28.0	Válido	2024-08-27 13:09:28.0	20518861604
19	Proveedor con RUC	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	2024-08-27 13:26:23.0	Válido	2024-08-27 13:26:23.0	20555976268
20	Proveedor con RUC	20559260348	JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES S.R.L. - JAZLUZ EJCONS S.R.L.	2024-08-27 06:42:10.0	Válido	2024-08-27 06:42:10.0	20559260348
21	Proveedor con RUC	20600849922	J Y R ASESORES CONSULTORES GENERALES DE CONSTRUCCION E.I.R.L.	2024-09-11 07:50:20.0	Válido	2024-09-11 07:50:20.0	20600849922
22	Proveedor con RUC	20601945950	SIGNUS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2024-09-11 07:51:15.0	Válido	2024-09-11 07:51:15.0	20601945950
23	Proveedor con RUC	20602629806	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	2024-08-29 15:27:38.0	Válido	2024-08-29 15:27:38.0	20602629806
24	Proveedor con RUC	20603928726	OWELL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - OWELL S.A.C.	2024-08-28 10:38:21.0	Válido	2024-08-28 10:38:21.0	20603928726
25	Proveedor con RUC	20604313288	CALIPZHO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA E.I.R.L.	2024-09-11 07:53:12.0	Válido	2024-09-11 07:53:12.0	20604313288
26	Proveedor con RUC	20605354221	MADARA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	2024-08-26 21:32:16.0	Válido	2024-08-26 21:32:16.0	20605354221
27	Proveedor con RUC	20608030671	FARIAS ASESORIA CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-08-29 18:29:17.0	Válido	2024-08-29 18:29:17.0	20608030671
28	Proveedor con RUC	20608042271	GECSA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-08-28 10:20:33.0	Válido	2024-08-28 10:20:33.0	20608042271

SEGUNDO: El Comité de Selección manifiesta que se han recepcionados ofertas digitalizadas presentadas de manera electrónica a través del SEACE, según detalle:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

COMITÉ DE SELECCION

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA										
Nomenclatura	AS-SM-9-2024-MDP-1										
Nro. de convocatoria	1										
Objeto de contratación	Consultoría de Obra										
Descripción del objeto	SUPERVISION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRON PROGRESO - PUENTE VEHICULAR POZO NEGRO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA										
Número de Contratación	MD-2024-423										

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Selecciones] Postor: RUC/Código

Estado de la propuesta: [Selecciones]

Buscar Limpia

Regresar

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notivo	Acciones
1	20559260348	consorcio hited	16/09/2024	21:48:23	20559260348	16/09/2024	21:54:50	Enviado	Valido		
2	10423344909	SERRANO CABRERA JIMMY ENRIQUE	16/09/2024	22:37:20	10423344909	16/09/2024	22:37:47	Enviado	Valido		
3	20608042271	CONSORCIO SAN MARCOS	16/09/2024	22:39:38	20608042271	16/09/2024	22:43:00	Enviado	Valido		
4	10293390377	UMERES RIVEROS JESUS LUIS	16/09/2024	17:27:33	10293390377	16/09/2024	17:28:26	Enviado	Valido		
5	10405214607	consorcio ingenieros	16/09/2024	23:56:33	10405214607	---	---	Borrador no enviado	Valido		
6	10293270746	CONSORCIO SUPERVISOR PROGRESO	16/09/2024	17:05:32	10293270746	16/09/2024	22:14:54	Enviado	Valido		

Imagen N° 01: Presentación de Propuestas

TERCERO: Seguidamente, el Comité de Selección, procedió con la apertura electrónica de las ofertas presentadas, para verificar los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de las ofertas, señalados en el numeral 2.2.1 del Capítulo II de la sección específica de las bases administrativas integradas, de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81° del Reglamento y determinar si las ofertas cumplen con las características y/o requisitos y condiciones requeridas en los términos de referencia, según detalle:

3.1. SUBSANACIÓN DE OFERTAS: De acuerdo al Acta N° 003-2024-AS009/CS. El comité de selección solicitó la subsanación de 01 propuesta:

CONSORCIO HITED, se ha observado y dejado en acta lo siguiente:

"Se advierte que el Anexo N° 05 Promesa de consorcio, se encuentra sin firma legalizada del representante de las empresas ANAMPA ESQUIVEL WILLIAN y JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES S.R.L., por lo cual en atención a lo establecido en el literal c) del numeral 60.2 del Art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y sus modificaciones, deberá subsanar el citado anexo, conforme a lo requerido por las bases integradas."

De la verificación en la plataforma del SEACE, se indica que el postor CONSORCIO HITED **NO SUBSANO** su oferta, por lo que queda como **NO ADMITIDO**

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
Nomenclatura	AS-SM-9-2024-MDP-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Consultoría de Obra
Descripción del objeto	SUPERVISION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRON PROGRESO - PUENTE VEHICULAR POZO NEGRO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
Número de Contratación	MD-2024-423

Datos del postor	
RUC / Código	20559260348
Consortio	Si
Nombre o razón social	consorcio hited

Registrar Regresar

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	19/09/2024	1	Publicado	(215354 KB)	No	

Imagen N° 02: NO SUBSANACION del postor Consorcio Hited



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

COMITÉ DE SELECCION

3.2 ADMISIÓN DE OFERTAS

N°	POSTOR	ANEXO 1	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5 PROMESA DE CONSORCIO	ESTADO DE LA PROPUESTA
1	CONSORCIO HITED <ul style="list-style-type: none">• WILLIAN ANAMPA ESQUIVEL• JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES SRL	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO ADMITIDO
2	JIMMY ENRIQUE SERRANO CABRERA	SI	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	ADMITIDO
3	CONSORCIO SAN MARCOS <ul style="list-style-type: none">• GECSA INGENIEROS S.A.C.• ISMAEL COLLA SUPO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
4	CONSORCIO SUPERVISOR PROGRESO <ul style="list-style-type: none">• INGECONSULT CONSULTORIAS S.A.C.• JOSE FERNANDO RIVERA DELGADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
5	JOSE LUIS UMERES RIVEROS	SI	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	ADMITIDO

3.2 CALIFICACION DE OFERTAS

Culminada la admisión de ofertas, el Comité de Selección conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente para el presente caso y a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación detallados en los Términos de Referencia del capítulo III de la Sección específica de las bases administrativas integradas, procedió con la calificación de las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

COMITÉ DE SELECCION

	JIMMY ENRIQUE SERRANO CABRERA	CONSORCIO SAN MARCOS •GECSA INGENIEROS S.A.C. •ISMAEL COLLA SUPO	JOSE LUIS UMERES RIVEROS	CONSORCIO SUPERVISOR <u>PROGRESO</u> • INGECONSULT CONSULTORIAS S.A.C. • JOSE FERNANDO RIVERA DELGADO
A. CAPACIDAD LEGAL Habilitación Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores del Estado en la (s) Especialidad (es) Consultoría en Obras Urbanas, Edificaciones y Afines en la Categoría B o Superior	Si Acredita RNP Categoría B	Si Acreditan RNP Categoría C y B	Si Acredita RNP Categoría C	Si Acreditan RNP Categoría C y B
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1 CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE - FORMACIÓN ACADÉMICA <ul style="list-style-type: none"> • Un (01) Supervisor. • Un (01) Especialista Ambiental. • Un (01) Especialista en Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo. 	De Conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49° y el literal e) del artículo 139° del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.			
B.2 CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE <ul style="list-style-type: none"> • Un (01) Supervisor. • Un (01) Especialista Ambiental. • Un (01) Especialista en Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo. 	De Conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49° y el literal e) del artículo 139° del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.			
B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO <ul style="list-style-type: none"> • 01 Camioneta 4X4. 	De Conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49° y el literal e) del artículo 139° del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.			
c. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (Anexo N° 8)	El postor presenta el Anexo N° 8 conforme al formato de las bases administrativas integradas del presente procedimiento de selección aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD de Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la Contratación del Servicio de Consultoría de Obra vigente a partir del 28 de octubre del 2022, acredita un monto facturado acumulado superior a una (1) vez el valor referencial de la contratación, en servicios de consultoría de obras iguales y similares al objeto de convocatoria durante los 10 años a la fecha de presentación de ofertas; por lo que el Comité de Selección da por Calificada la oferta del postor.	El postor presenta el Anexo N° 8 conforme al formato de las bases administrativas integradas del presente procedimiento de selección aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD de Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la Contratación del Servicio de Consultoría de Obra vigente a partir del 28 de octubre del 2022, acredita un monto facturado acumulado superior a una (1) vez el valor referencial de la contratación, en servicios de consultoría de obras iguales y similares al objeto de convocatoria durante los 10 años a la fecha de presentación de ofertas; por lo que el Comité de Selección da por Calificada la oferta del postor.	El postor presenta el Anexo N° 8 conforme al formato de las bases administrativas integradas del presente procedimiento de selección aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD de Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la Contratación del Servicio de Consultoría de Obra vigente a partir del 28 de octubre del 2022, acredita un monto facturado acumulado superior a una (1) vez el valor referencial de la contratación, en servicios de consultoría de obras iguales y similares al objeto de convocatoria durante los 10 años a la fecha de presentación de ofertas; por lo que el Comité de Selección da por Calificada la oferta del postor.	El postor presenta el Anexo N° 8 conforme al formato de las bases administrativas integradas del presente procedimiento de selección aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD de Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la Contratación del Servicio de Consultoría de Obra vigente a partir del 28 de octubre del 2022, acredita un monto facturado acumulado superior a una (1) vez el valor referencial de la contratación, en servicios de consultoría de obras iguales y similares al objeto de convocatoria durante los 10 años a la fecha de presentación de ofertas; por lo que el Comité de Selección da por Calificada la oferta del postor.
ESTADO DE CALIFICACION:	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

COMITÉ DE SELECCION

CUARTO: Por lo descrito en el cuadro precedente el Comité de Selección concluye que la única oferta técnica calificada cumple con los requisitos de calificación, procediendo a la evaluación de la oferta técnica en merito a lo establecido en el numeral 82.2 y 82.3 del artículo 82° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y de acuerdo a los factores de evaluación señalados en las bases administrativas integradas, conforme a lo establecido en el siguiente detalle:

01 EVALUACIÓN TÉCNICA

	FACTORES DE EVALUACIÓN	Puntaje máximo del factor <u>100 Puntos</u>	POSTOR	
			JIMMY ENRIQUE SERRANO CABRERA	Puntaje alcanzado
			OFERTA	
A	Experiencia del Postor en la Especialidad El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente hasta TRES (03) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	<u>60 puntos</u>	El postor acredita un monto facturado acumulado superior a TRES (03) VECES el valor referencial de la contratación solicitada en las bases administrativas integradas, todo ello de acuerdo a la forma de acreditación establecida para este factor de evaluación.	<u>60 puntos</u>
B	Metodología Propuesta Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la supervisión de obra cuyo contenido es el siguiente: <ol style="list-style-type: none">1. Ficha Técnica de la Prestación.2. Los Procedimientos de Trabajo.3. Plan de Trabajo.4. Programación de Asignación de Personal y Recursos.5. Los Mecanismos de Aseguramiento de Calidad.6. Cronograma Valorizado Porcentual de los Recursos durante la Prestación del Servicio de Consultoría de Obra.7. Control de la Obra: calidad, Plazos, Económico, Ambiental y de Seguridad.8. Plan de Implementación del Sistema de Ecoeficiencia.9. Plan de Riesgos.10. Sistemas de seguridad en Obra.11. Identificación de Facilidades, Dificultades y Propuestas de Solución	<u>35 puntos</u>	El postor en Consorcio desarrolla la Metodología Propuesta respecto de los todos los puntos indicados para este factor de evaluación, todo ello conforme a lo solicitado en las bases administrativas integradas del presente Procedimiento de Selección.	<u>35 puntos</u>
C	Sostenibilidad Ambiental y Social <ol style="list-style-type: none">1. Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.2. Certificación del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social.3. Certificación del Sistema de Gestión Ambiental.4. Responsabilidad Hídrica.5. Certificación del Sistema de Gestión de la Energía.	<u>3.0 puntos</u>	Los postores en Consorcio presentan y acreditan los Certificados como: <ul style="list-style-type: none">• Certificados ISO 45001-2018 conforme a la totalidad de los alcances solicitados en las bases administrativas integradas. Todo ello conforme a las bases administrativas integradas del presente procedimiento de selección.	<u>3.0 puntos</u>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

COMITÉ DE SELECCION

D	<u>Integridad en la Contratación Pública</u>		Los postores en Consorcio presentan y acreditan el Certificado de:	
	1. Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno.	<u>2.0 puntos</u>	1. Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno. Todo ello conforme a las bases administrativas integradas del presente procedimiento de selección.	<u>2.0 puntos</u>
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA:				100 puntos CALIFICADO

02 EVALUACIÓN TÉCNICA

	FACTORES DE EVALUACIÓN	Puntaje máximo del factor <u>100 Puntos</u>	POSTOR	
			CONSORCIO SAN MARCOS	Puntaje alcanzado
			<ul style="list-style-type: none"> • GECSA INGENIEROS S.A.C. • ISMAEL COLLA SUPO 	
			OFERTA	
A	<u>Experiencia del Postor en la Especialidad</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente hasta TRES (03) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	<u>60 puntos</u>	El postor acredita un monto facturado acumulado superior a TRES (03) VECES el valor referencial de la contratación solicitada en las bases administrativas integradas, todo ello de acuerdo a la forma de acreditación establecida para este factor de evaluación.	<u>60 puntos</u>
B	<u>Metodología Propuesta</u> Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la supervisión de obra cuyo contenido es el siguiente: 1. Ficha Técnica de la Prestación. 2. Los Procedimientos de Trabajo. 3. Plan de Trabajo. 4. Programación de Asignación de Personal y Recursos. 5. Los Mecanismos de Aseguramiento de Calidad. 6. Cronograma Valorizado Porcentual de los Recursos durante la Prestación del Servicio de Consultoría de Obra. 7. Control de la Obra: calidad, Plazos, Económico, Ambiental y de Seguridad. 8. Plan de Implementación del Sistema de Ecoeficiencia. 9. Plan de Riesgos. 10. Sistemas de seguridad en Obra. 11. Identificación de Facilidades, Dificultades y Propuestas de Solución	<u>35 puntos</u>	El postor NO desarrolla la Metodología Propuesta conforme a lo solicitado en las bases administrativas integradas del presente procedimiento de selección. Con relación de su Metodología Propuesta no desarrolla claramente el siguiente contenido: <ul style="list-style-type: none"> • Programación de Asignación de Personal y Recursos: No se presenta la programación PERT • Control de la Obra: No desarrolla completamente el ítem • Plan de Riesgos No desarrolla completamente el ítem Todo ello al ser impreciso con el desarrollo del contenido antes indicado, no siendo esto conforme con el objeto de consultoría de obra materia de contratación; Por lo que el postor no desarrolla fehacientemente su metodología propuesta en los puntos antes indicados con relación al presente factor de evaluación.	<u>0.0 puntos</u>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

COMITÉ DE SELECCION

C	<p>Sostenibilidad Ambiental y Social</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 2. Certificación del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social. 3. Certificación del Sistema de Gestión Ambiental. 4. Responsabilidad Hídrica. 5. Certificación del Sistema de Gestión de la Energía. 	3.0 puntos	<p>Los postores en Consorcio presentan y acreditan los Certificados como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificados ISO 45001-2018 conforme a la totalidad de los alcances solicitados en las bases administrativas integradas. <p>Todo ello conforme a las bases administrativas integradas del presente procedimiento de selección.</p>	3.0 puntos
D	<p>Integridad en la Contratación Pública</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno. 	2.0 puntos	<p>Los postores en Consorcio presentan y acreditan el Certificado de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno. <p>Todo ello conforme a las bases administrativas integradas del presente procedimiento de selección.</p>	2.0 puntos
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA:				65 puntos DESCALIFICADO

03 EVALUACIÓN TÉCNICA

	FACTORES DE EVALUACIÓN	Puntaje máximo del factor <u>100 Puntos</u>	POSTOR	
			JOSE LUIS UMERES RIVEROS	Puntaje alcanzado
			OFERTA	
A	<p>Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente hasta TRES (03) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p>	60 puntos	<p>El postor acredita un monto facturado acumulado superior a TRES (03) VECES el valor referencial de la contratación solicitada en las bases administrativas integradas, todo ello de acuerdo a la forma de acreditación establecida para este factor de evaluación.</p>	60 puntos
B	<p>Metodología Propuesta</p> <p>Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la supervisión de obra cuyo contenido es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha Técnica de la Prestación. 2. Los Procedimientos de Trabajo. 3. Plan de Trabajo. 4. Programación de Asignación de Personal y Recursos. 5. Los Mecanismos de Aseguramiento de Calidad. 6. Cronograma Valorizado Porcentual de los Recursos durante la Prestación del Servicio de Consultoría de Obra. 7. Control de la Obra: calidad, Plazos, Económico, Ambiental y de Seguridad. 8. Plan de Implementación del Sistema de Ecoeficiencia. 9. Plan de Riesgos. 10. Sistemas de seguridad en Obra. 11. Identificación de Facilidades, Dificultades y Propuestas de Solución 	35 puntos	<p>El postor NO desarrolla la Metodología Propuesta conforme a lo solicitado en las bases administrativas integradas del presente procedimiento de selección.</p> <p>Con relación de su Metodología Propuesta no desarrolla claramente el siguiente contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación de Asignación de Personal y Recursos: No se presenta la programación PERT, así como no desarrolla los organigramas solicitados • Cronograma Valorizado Porcentual de los Recursos: No es desarrollado completo <p>Todo ello al ser impreciso con el desarrollo del contenido antes indicado, no siendo esto conforme con el objeto de consultoría de obra materia de contratación; Por lo que el postor no desarrolla fehacientemente su metodología propuesta en los puntos antes indicados con relación al presente factor de evaluación.</p>	0.0 puntos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

COMITÉ DE SELECCION

C	<p style="text-align: center;"><u>Sostenibilidad Ambiental y Social</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 2. Certificación del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social. 3. Certificación del Sistema de Gestión Ambiental. 4. Responsabilidad Hídrica. 5. Certificación del Sistema de Gestión de la Energía. 	<u>3.0 puntos</u>	<p>El postor NO presenta ni acredita los Certificados como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 2. Certificación del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social. 3. Certificación del Sistema de Gestión Ambiental. 4. Responsabilidad Hídrica. 5. Certificación del Sistema de Gestión de la Energía. <p>Todo ello conforme a las bases administrativas integradas del presente procedimiento de selección.</p>	<u>0.0 puntos</u>
D	<p style="text-align: center;"><u>Integridad en la Contratación Pública</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno. 	<u>2.0 puntos</u>	<p>El postor en NO presenta ni acredita el Certificado de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno. <p>Todo ello conforme a las bases administrativas integradas del presente procedimiento de selección.</p>	<u>0.0 puntos</u>
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA:				60 puntos DESCALIFICADO

04 EVALUACIÓN TÉCNICA

	FACTORES DE EVALUACIÓN	Puntaje máximo del factor <u>100 Puntos</u>	POSTOR	
			<u>CONSORCIO SUPERVISOR PROGRESO</u>	Puntaje alcanzado
			<u>CONSORCIO SUPERVISOR PROGRESO</u> • INGECONSULT CONSULTORIAS S.A.C. • JOSE FERNANDO RIVERA DELGADO	
			OFERTA	
A	<p><u>Experiencia del Postor en la Especialidad</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente hasta TRES (03) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p>	<u>60 puntos</u>	<p>El postor acredita un monto facturado acumulado superior a TRES (03) VECES el valor referencial de la contratación solicitada en las bases administrativas integradas, todo ello de acuerdo a la forma de acreditación establecida para este factor de evaluación.</p>	<u>60 puntos</u>
B	<p><u>Metodología Propuesta</u></p> <p>Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la supervisión de obra cuyo contenido es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha Técnica de la Prestación. 2. Los Procedimientos de Trabajo. 3. Plan de Trabajo. 4. Programación de Asignación de Personal y Recursos. 5. Los Mecanismos de Aseguramiento de Calidad. 6. Cronograma Valorizado Porcentual de los Recursos durante la Prestación del Servicio de Consultoría de Obra. 7. Control de la Obra: calidad, Plazos, Económico, Ambiental y de Seguridad. 8. Plan de Implementación del Sistema de Ecoeficiencia. 9. Plan de Riesgos. 10. Sistemas de seguridad en Obra. 11. Identificación de Facilidades, Dificultades y Propuestas de Solución 	<u>35 puntos</u>	<p>El postor en Consorcio desarrolla la Metodología Propuesta respecto de los todos los puntos indicados para este factor de evaluación, todo ello conforme a lo solicitado en las bases administrativas integradas del presente Procedimiento de Selección.</p>	<u>35 puntos</u>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

COMITÉ DE SELECCION

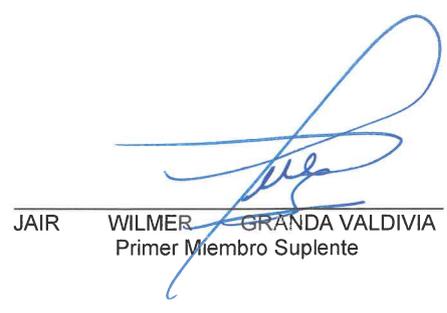
C	<p style="text-align: center;"><u>Sostenibilidad Ambiental y Social</u></p> <p>1. Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 2. Certificación del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social. 3. Certificación del Sistema de Gestión Ambiental. 4. Responsabilidad Hídrica. 5. Certificación del Sistema de Gestión de la Energía.</p>	<u>3.0 puntos</u>	<p>Los postores en Consorcio NO presentan ni acreditan los Certificados como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 2. Certificación del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social. 3. Certificación del Sistema de Gestión Ambiental. 4. Responsabilidad Hídrica. 5. Certificación del Sistema de Gestión de la Energía. <p>Todo ello conforme a las bases administrativas integradas del presente procedimiento de selección.</p>	<u>0.0 puntos</u>
D	<p style="text-align: center;"><u>Integridad en la Contratación Pública</u></p> <p>1. Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno.</p>	<u>2.0 puntos</u>	<p>Los postores en Consorcio NO presentan ni acreditan el Certificado de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno. <p>Todo ello conforme a las bases administrativas integradas del presente procedimiento de selección.</p>	<u>0.0 puntos</u>
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA:				95 puntos CALIFICADO

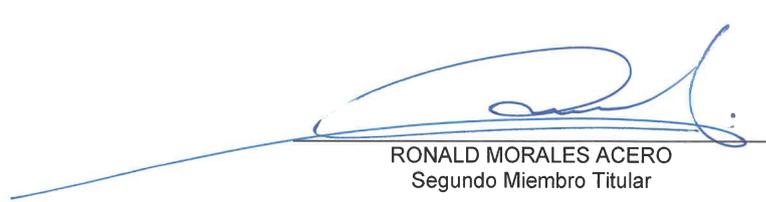
De acuerdo a lo establecido en las bases administrativas integradas del procedimiento de selección para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos; por lo que superando el puntaje antes descrito pasan a la etapa de evaluación económica los postores que lograron obtener el puntaje mínimo indicado, ello según al cuadro de evaluación precedente de cada postor.

Se da por concluido el acto de admisión y calificación, siendo las 10:00 horas del mismo día y sin más asunto que tratar, suscribieron la presente en señal de conformidad el Comité de Selección.

Comité de Selección


 RONALD AUGUSTO TOHALINO MANRIQUE
 Presidente Titular del Comité


 JAIR WILMER GRANDA VALDIVIA
 Primer Miembro Suplente


 RONALD MORALES ACERO
 Segundo Miembro Titular



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

COMITÉ DE SELECCION

ACTA N° 05-AS009/CS

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2024-MDP-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: “SUPERVISION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRON PROGRESO - PUENTE VEHICULAR POZO NEGRO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA”

En la ciudad de Arequipa, del distrito de Paucarpata, siendo las 10:00 horas del día 23 de septiembre del 2024; reunidos en las Instalaciones de la Municipalidad Distrital de Paucarpata, los miembros del Comité de Selección para la **Adjudicación Simplificada N° 009-2024-MDP-1** designados mediante FORMATO N° 001-2024-AS 009/OLSA de fecha 12 de agosto del 2024, a fin de efectuar la evaluación y otorgamiento de la buena pro. Asisten al presente acto cumpliendo con el quórum necesario que exige la normativa de contratación pública los siguientes miembros:

Comité de Selección

- RONALD AUGUSTO TOHALINO MANRIQUE (Presidente Titular)
- ELIAS VLADIMIR CHURATA ROQUE (1er. Miembro Titular)
- RONALD MORALES ACERO (2do. Miembro Titular)

El Comité de Selección de Selección, ha cumplido con publicar la admisión y calificación de ofertas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, los actos de trámite administrativo de las etapas de la convocatoria de la **Adjudicación Simplificada N° 009-2024-MDP-1**, de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y,

PRIMERO: El Comité de Selección evalúa la oferta económica y determina el puntaje total de la oferta de los postores que pasaron a esta etapa, ello de conformidad con lo numerales 83.2, 83.3 y 83.4 del artículo 83° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, así como los coeficientes de ponderación previstos en la sección específica de las bases administrativas integradas, según el detalle siguiente:

POSTOR	PUNTAJE TECNICO		PUNTAJE ECONOMICO			PUNT.	BONIF MYPE (5%)	PUNT. TOTAL	Orden de Prelación
	Punt.	Pond. 0.8	Propuesta Económica (soles)	Ptaje. Evalu. Económico P = Om X PMP/oi	Pond. 0.2				
JIMMY ENRIQUE SERRANO CABRERA	100	80	S/ 88,470.00	100	20	100	• 5.0 puntos por MYPE, acredita la bonificación conforme a Ley.	105.00	1er Lugar ADJUDICADO
CONSORCIO SUPERVISOR PROGRESO • INGECONSULT CONSULTORIAS S.A.C. • JOSE FERNANDO RIVERA DELGADO	95	76	S/ 88,470.00	100	20	96.00	• 4.8 puntos por MYPE, acredita la bonificación conforme a Ley.	100.80	2do Lugar



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

COMITÉ DE SELECCION

SEGUNDO: Teniendo el Comité de Selección los resultados a la vista y descritos en el cuadro precedente, se procede a otorgar la buena pro por unanimidad al postor que cumplió con la totalidad de la presentación de documentación requerida según las bases administrativas integradas; por lo que se determina en:

**OTORGAR LA BUENA PRO PARA LA:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2024-MDP-1**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA:

“SUPERVISIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRON PROGRESO - PUENTE VEHICULAR POZO NEGRO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA”

POSTOR ADJUDICADO : JIMMY ENRIQUE SERRANO CABRERA
con_RUC N° 10423344909

DOMICILIO COMÚN : Calle las Piscinas N° 115 del Distrito de Sabandia, Provincia y Departamento de Arequipa

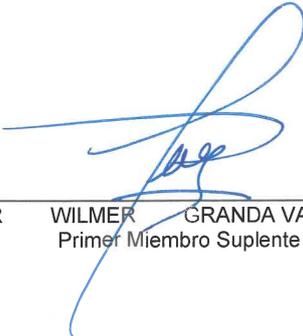
MONTO ADJUDICADO : S/ 88,470.00 (Ochenta y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta con 00/100 soles)

El resultado del presente procedimiento de selección será publicado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, el mismo que se entenderá notificado el mismo día de su publicación de conformidad a lo establecido en el numeral 76.3 del Artículo 76° y Artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.

Se da por concluida la reunión, siendo las 10:30 horas del día presente, la que suscribimos en señal de conformidad.

Comité de Selección


RONALD AUGUSTO TOHALINO MANRIQUE
Presidente Titular del Comité


JAIR WILMER GRANDA VALDIVIA
Primer Miembro Suplente


RONALD MORALES ACERO
Segundo Miembro Titular